COMUNICADO INSTITUCIONAL **[1]**

[2]

COMUNICADO INSTITUCIONAL

A LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO, A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS, A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los que suscriben, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, tomamos en consideración la publicación que apareciera en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” de fecha del 27 de noviembre del año que transcurre y la Nota aclarativa del 5762, ambas relacionadas a la supuesta designación del Secretario Técnico Interino de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos y del supuesto nombramiento del Lic. Alejandro González Chévez, como secretario Técnico Interino de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, al respecto precisamos:

[3]

[4]

[5]

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/179

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-institucional
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_4_3.png
[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/1.png
[4] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/2.png
[5] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/3.png